Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 05 Vigente desde : Noviembre 02 de 2023	mipg

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS				Nro.	1241		Fecha:	29	01	2026
Proveedor	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS				NIT	X	C.C.		No.	901,428,945	
Dirección :	CALLE 14 # 3-70 OFICINA 306	Correo Electronico	factura@controlonlineinternational.com		Teléfonos	3124184272					
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSGCDAR1321-2026					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0005120385800	Banco	BANCOOMEVA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	X	Código actividad ICA del RIT	4741-9101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual			
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	X	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO DE ARCHIVO SOFTWARE SGDEA CONTROLDOC CON SUS RESPECTIVOS MODULOS LICENCIADOS.	

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	Cinco (05) meses Quince (15) dias contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, en todo caso, el contrato no podrá superar la presente vigencia fiscal.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: Cinco mensualidades vencidas por valor de $ 10.317.300.00 IVA incluido y 15 días por valor de $5.158.650,00 , IVA incluido . Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y los documentos requeridos en la LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES - FOR GHT-02. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.

Información Presupuestal Inicial:

Fecha de Inicio	18	02	2026

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2026.CEN.01.001737	2026.CEN.01.001458	2000-1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de Libre Destinacion

Información Presupuestal Adicional:

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	03	Total de pagos:	06	Periodo: De	Fecha	01	04	2026
						A:	Fecha	30	04	2026

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	

Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	$ 56,745,150.00
Valor Adición: 0	$ 0.00
Valor Total del contrato:	$ 56,745,150.00
Total Ejecutado:	25,105,430.00
Valor a Cobrar en el Periodo:	**10,317,300.00**
Saldo por ejecutar:	31,639,720.00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 4,470,830	$ 10,317,300.00	$ 10,317,300.00			
Cuenta 7	Cuenta 8	Cuenta 9	Cuenta 10	Cuenta 11	Cuenta 12

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
ABRIL	$ 1,544,600	$ 49,385,200	$ 17,693,000	80377916

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP). 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
BERTHA CAROLINA MOGOLLÓN BECERRA		LIBARDO NARVAEZ MAHECHA

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

CL 14 3 70 OF 306 BRR LA PLATA
E-mail: gerencia@controlonlineinternational.com
Cel: 3124184272 - 3204917783
CÚCUTA
Norte de Santander - Colombia

Control Online International

ONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS

NIT. 901.428.945 - 1

Practicar retención en la fuente del 50% de la tarifa establecida de retención art. 268 ley 1955 del 2019. Beneficiarios zese inició año gravable 2021. No somos agentes retenedores del impuesto a las ventas

Señores: MUNICIPIO DE NEIVA

Correo: liderproyecto.st@alcaldianeiva.gov.co
Dirección: CARRERA 5 No. 9 - 74
Teléfonos: 8714441
Ciudad: NEIVA
Nit : 891180009 - 1

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Fecha de Emisión			Fecha de vencimiento			SD
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	551
7	5	2026	06	06	2026	

REMISIONES	ORDEN DE COMPRA Y/O

CONDICIONES DE PAGO

IVA RÉGIMEN COMÚN - ACT. ECONOMICA 9101 AUTORIZACIÓN DIAN RES. No. 18764100765011 - RENOVADA FECHA 2025/10/29 NUM. HABILITADA DEL No.SD 401 AL No. SD 600 Vigencia 24 Meses

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1.00	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 1241 - 2026. Objeto: Prestar servicios de actualización, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de gestión documental electrónico de archivo software SGDEA ControlDoc con sus respectivos modulos licenciados. SERVICIO SOPORTE Prestación de soporte y mantenimiento desde el Del 01 al 30 de abril de 2026.	8,670,000	8,670,000

OBSERVACIONES

Favor consignar o transferir: Bancoomeva cta cte No.051203858006

SUBTOTAL	8,670,000
I.V.A.	1,647,300
TOTAL	10,317,300

La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor, según ley 1231 Julio de 2008.

Control Online International	**REVISADO** **CONTABILIZADO**	ACEPTO ESTA FACTURA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL COMPRDOR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR ESTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO O COMO SU DEPENDIENTE LABORAL Y DEJO CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO EL ORIGINAL DE LA MISMA **Firma y Sello Autorizado**

CUFE:

Bancoomeva
Nos facilita la vida

Nit 900.406.150-5

Oficina Principal Bogotá

Certifica que:

La empresa Control Online International SAS, identificada con Nit No. 901.428.945-1 de Cúcuta (Santander), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta Corriente No. 00051203858006, con apertura el día 2023/12/12 la cual se encuentra activa a la fecha, no presenta embargos y presenta un buen manejo

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

Yimmy Alejandro Cancino Quevedo
Gerente Oficina Principal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901428945-1	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	CL 16 3 E 41 BRR CAOBOS	7020251	admin.financiero@controlonlineinternational.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80377916	06/05/2026	49	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$296,223,549	$83.648.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza Exterior	Exonerado	INO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1118567184	ANAYA SIERRA JUAN NICOLAS	1	0			S								X									230301	12.029.172	30	1.924.700	0	0	60.200	60.200	EPS037	12.029.172	30	481.200	14-11	12.029.172	30	1	62.800	CCF40	12.029.172	30	481.200	12.029.172	0	0	0	0
CC 1098760892	ROJAS SANDOVAL JULIAN ANDRES	1	0			S								X									230301	7.598.750	28	1.215.800	0	0	38.000	38.000	EPS005	7.598.750	28	304.000	14-11	7.598.750	28	1	39.700	CCF40	7.598.750	28	304.000	7.598.750	0	0	0	0
CC 1098760892	ROJAS SANDOVAL JULIAN ANDRES	1	0			S									X								230301	455.433	2	72.900	0	0	2.300	2.300	EPS005	455.433	2	18.300	14-11	455.433	2	1	0	CCF40	455.433	2	18.300	455.433	0	0	0	0
CC 37721236	CORDERO GOMEZ LENI MARIA	1	0			N																	25-14	28.000.000	30	4.480.000	0	0	140.000	140.000	EPS005	28.000.000	30	3.500.000	14-11	28.000.000	30	1	146.200	CCF24	28.000.000	30	1.120.000	28.000.000	560.000	840.000	0	0
CC 1097780324	NIETO CORDERO LENI MARIANA	1	0			S																	25-14	10.000.000	30	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS005	10.000.000	30	400.000	14-11	10.000.000	30	1	52.200	CCF24	10.000.000	30	400.000	10.000.000	0	0	0	0
CC 1091357501	VALBUENA CARRILLO LINDA CHERT	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	CCFC50	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0
CC 1090522978	MORENO FONSECA MARIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF37	1.750.905	30	70.100	1.750.905	0	0	0	0
CC 52182689	MORENO LARA MARIA IVONN	1	0			S																	25-14	4.414.200	30	706.300	0	0	0	0	EPS008	4.414.200	30	176.600	14-11	4.414.200	30	1	23.100	CCF24	4.414.200	30	176.600	4.414.200	0	0	0	0
CC 1000596591	NIETO RAMOS MARIA LEANDRA	1	0			S									X								25-14	5.200.000	30	832.000	0	0	0	0	EPS005	5.200.000	30	208.000	14-11	5.200.000	30	1	27.200	CCF37	5.200.000	30	208.000	5.200.000	0	0	0	0
CC 1136881452	NIETO LADINO MARIA PAOLA	1	0			S																	230201	13.400.250	30	2.144.100	0	0	67.100	67.100	EPS008	13.400.250	30	536.100	14-11	13.400.250	30	1	70.000	CCF37	13.400.250	30	536.100	13.400.250	0	0	0	0
CC 1006596802	MORENO MENESES MARLON FABIAN	1	0			S								X									230201	2.111.364	30	337.900	0	0	0	0	EPSC34	2.111.364	30	84.500	14-11	2.111.364	30	1	11.100	CCF24	2.111.364	30	84.500	2.111.364	0	0	0	0
CC 24231693	CARDENAS GALLEGO MARTHA YANETH	1	0			S																	230301	7.567.200	27	1.210.800	0	0	37.900	37.900	EPS008	7.567.200	27	302.700	14-11	7.567.200	27	1	39.600	CCF24	7.567.200	27	302.700	7.567.200	0	0	0	0
CC 24231693	CARDENAS GALLEGO MARTHA YANETH	1	0			S										X							230301	747.387	3	119.600	0	0	3.800	3.800	EPS008	747.387	3	29.900	14-11	747.387	3	1	0	CCF24	747.387	3	29.900	747.387	0	0	0	0
CC 1073177972	SUAREZ FANDIÑO NICOLAS	1	0			S								X									230301	2.703.409	30	432.600	0	0	0	0	EPS017	2.703.409	30	108.200	14-11	2.703.409	30	1	14.200	CCF24	2.703.409	30	108.200	2.703.409	0	0	0	0
CC 1023913660	MARTINEZ PORRAS OSCAR FABIAN	1	0			S								X									230201	7.259.066	30	1.161.500	0	0	36.300	36.300	EPS005	7.259.066	30	290.400	14-11	7.259.066	30	1	37.900	CCF24	7.259.066	30	290.400	7.259.066	0	0	0	0
CC 1098631845	ARDILA BAEZ PATRICIA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF40	1.750.905	30	70.100	1.750.905	0	0	0	0
CC 1023911587	AVILA SANCHEZ RICARDO ANDRES	1	0			S								X									230301	3.625.454	30	580.100	0	0	0	0	EPS017	3.625.454	30	145.100	14-11	3.625.454	30	1	19.000	CCF24	3.625.454	30	145.100	3.625.454	0	0	0	0
CC 65768078	CELIS PASTRANA RODLY KATHERINE	1	0			S								X									25-14	3.727.825	28	596.500	0	0	0	0	EPS008	3.727.825	28	149.200	14-11	3.727.825	28	1	19.500	CCF24	3.727.825	28	149.200	3.727.825	0	0	0	0
CC 65768078	CELIS PASTRANA RODLY KATHERINE	1	0			S									X								25-14	257.495	2	41.200	0	0	0	0	EPS008	257.495	2	0	14-11	257.495	2	1	0	CCF24	257.495	2	0	257.495	0	0	0	0
CC 80760496	CELIS LEON RONAL RICARDO	1	0			S																	230201	3.900.000	26	624.000	0	0	0	0	EPS008	3.900.000	26	156.000	14-11	3.900.000	26	1	20.400	CCF24	3.900.000	26	156.000	3.900.000	0	0	0	0
CC 80760496	CELIS LEON RONAL RICARDO	1	0			S														L			230201	600.000	4	96.000	0	0	0	0	EPS008	600.000	4	24.000	14-11	600.000	4	1	0	CCF24	600.000	4	24.000	600.000	0	0	0	0
CC 1098630136	MALDONADO ROJAS SANTIAGO	1	0			S																	25-14	1.770.802	30	283.400	0	0	0	0	EPS005	1.770.802	30	70.900	14-11	1.770.802	30	1	9.300	CCF40	1.770.802	30	70.900	1.770.802	0	0	0	0
CC 1000836622	TRUJILLO LEGUIZAMON TANIA VALENTINA	1	0			S																	230301	2.732.600	30	437.300	0	0	0	0	EPS008	2.732.600	30	109.400	14-11	2.732.600	30	1	14.300	CCF24	2.732.600	30	109.400	2.732.600	0	0	0	0
CC 91535735	CORONEL RODRIGUEZ WALTER	1	0			S																	230301	4.965.975	30	794.600	0	0	0	0	EPS005	4.965.975	30	198.700	14-11	4.965.975	30	1	26.000	CCF40	4.965.975	30	198.700	4.965.975	0	0	0	0
CC 1023921704	PIZA GOMEZ WILMER ANDRES	1	0			S								X									230201	6.047.273	30	967.600	0	0	0	0	EPS008	6.047.273	30	241.900	14-11	6.047.273	30	1	31.600	CCF24	6.047.273	30	241.900	6.047.273	0	0	0	0
CC 1022417510	RUIZ LEON WILSON STIVEN	1	0			S																	230201	5.780.500	30	924.900	0	0	0	0	EPS005	5.780.500	30	231.300	14-11	5.780.500	30	1	30.200	CCF24	5.780.500	30	231.300	5.780.500	0	0	0	0
CC 40048512	VANEGAS TORRES YOLANDA MILENA	1	0			S																	25-14	8.408.000	30	1.345.300	0	0	42.100	42.100	EPS005	8.408.000	30	336.400	14-11	8.408.000	30	1	43.900	CCF24	8.408.000	30	336.400	8.408.000	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901428945-1	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS		CL 16 3 E 41 BRR CAOBOS	7020251	admin.financiero@controlonlinenternational.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		60377916	06/05/2026	49	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$296,223,549	$83.648.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.274.000	0	0	1.274.000	2
ICBF				
1.911.000	0	0	1.911.000	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	17.693.000	17.693.000
Pensión	5	49.385.200	49.385.200
Riesgos Laborales	1	1.544.600	1.544.600
CCF	4	11.840.700	11.840.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.911.000	1.911.000
MEN	0	0	0
SENA	1	1.274.000	1.274.000
TOTALES	20	83.648.500	83.648.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901428945-1	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS		CL 16 3 E 41 BRR CAOBOS	7020251	admin.financiero@controlonlineinternational.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80377916	06/05/2026	49	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$296,223,549	$83.648.500	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza, exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1118567184	ANAYA SIERRA JUAN NICOLAS	1	0			S								X									230301	12.029.172	30	1.924.700	0	0	60.200	60.200	EPS037	12.029.172	30	481.200	14-11	12.029.172	30	1	62.800	CCF40	12.029.172	30	481.200	12.029.172	0	0	0	0
CC 1098760892	ROJAS SANDOVAL JULIAN ANDRES	1	0			S								X									230301	7.598.750	28	1.215.800	0	0	38.000	38.000	EPS005	7.598.750	28	304.000	14-11	7.598.750	28	1	39.700	CCF40	7.598.750	28	304.000	7.598.750	0	0	0	0
CC 1098760892	ROJAS SANDOVAL JULIAN ANDRES	1	0			S									X								230301	455.433	2	72.900	0	0	2.300	2.300	EPS005	455.433	2	18.300	14-11	455.433	2	1	0	CCF40	455.433	2	18.300	455.433	0	0	0	0
CC 37721236	CORDERO GOMEZ LENI MARIA	1	0			N																	25-14	28.000.000	30	4.480.000	0	0	140.000	140.000	EPS005	28.000.000	30	3.500.000	14-11	28.000.000	30	1	146.200	CCF24	28.000.000	30	1.120.000	28.000.000	560.000	840.000	0	0
CC 1097780324	NIETO CORDERO LENI MARIANA	1	0			S																	25-14	10.000.000	30	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS005	10.000.000	30	400.000	14-11	10.000.000	30	1	52.200	CCF24	10.000.000	30	400.000	10.000.000	0	0	0	0
CC 1091357501	VALBUENA CARRILLO LINDA CHERT	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	CCFC50	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0
CC 1090522978	MORENO FONSECA MARIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF37	1.750.905	30	70.100	1.750.905	0	0	0	0
CC 52182689	MORENO LARA MARIA IVONN	1	0			S																	25-14	4.414.200	30	706.300	0	0	0	0	EPS008	4.414.200	30	176.600	14-11	4.414.200	30	1	23.100	CCF24	4.414.200	30	176.600	4.414.200	0	0	0	0
CC 1000506591	NIETO RAMOS MARIA LEANDRA	1	0			S									X								25-14	5.200.000	30	832.000	0	0	0	0	EPS005	5.200.000	30	208.000	14-11	5.200.000	30	1	27.200	CCF37	5.200.000	30	208.000	5.200.000	0	0	0	0
CC 1136881452	NIETO LADINO MARIA PAOLA	1	0			S																	230201	13.400.250	30	2.144.100	0	0	67.100	67.100	EPS008	13.400.250	30	536.100	14-11	13.400.250	30	1	70.000	CCF37	13.400.250	30	536.100	13.400.250	0	0	0	0
CC 1006596802	MORENO MENESES MARLON FABIAN	1	0			S								X									230201	2.111.364	30	337.900	0	0	0	0	EPSC34	2.111.364	30	84.500	14-11	2.111.364	30	1	11.100	CCF24	2.111.364	30	84.500	2.111.364	0	0	0	0
CC 24231693	CARDENAS GALLEGO MARTHA YANETH	1	0			S																	230301	7.567.200	27	1.210.800	0	0	37.900	37.900	EPS008	7.567.200	27	302.700	14-11	7.567.200	27	1	39.600	CCF24	7.567.200	27	302.700	7.567.200	0	0	0	0
CC 24231693	CARDENAS GALLEGO MARTHA YANETH	1	0			S										X							230301	747.387	3	119.600	0	0	3.800	3.800	EPS008	747.387	3	29.900	14-11	747.387	3	1	0	CCF24	747.387	3	29.900	747.387	0	0	0	0
CC 1073177972	SUAREZ FANDIÑO NICOLAS	1	0			S								X									230301	2.703.409	30	432.600	0	0	0	0	EPS017	2.703.409	30	108.200	14-11	2.703.409	30	1	14.200	CCF24	2.703.409	30	108.200	2.703.409	0	0	0	0
CC 1023913660	MARTINEZ PORRAS OSCAR FABIAN	1	0			S								X									230201	7.258.066	30	1.161.500	0	0	36.300	36.300	EPS005	7.258.066	30	290.400	14-11	7.258.066	30	1	37.900	CCF24	7.258.066	30	290.400	7.258.066	0	0	0	0
CC 1098631845	ARDILA BAEZ PATRICIA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF40	1.750.905	30	70.100	1.750.905	0	0	0	0
CC 1023911587	AVILA SANCHEZ RICARDO ANDRES	1	0			S								X									230301	3.625.454	30	580.100	0	0	0	0	EPS017	3.625.454	30	145.100	14-11	3.625.454	30	1	19.000	CCF24	3.625.454	30	145.100	3.625.454	0	0	0	0
CC 65768078	CELIS PASTRANA RODLY KATHERINE	1	0			S								X									25-14	3.727.825	28	596.500	0	0	0	0	EPS008	3.727.825	28	149.200	14-11	3.727.825	28	1	19.500	CCF24	3.727.825	28	149.200	3.727.825	0	0	0	0
CC 65768078	CELIS PASTRANA RODLY KATHERINE	1	0			S									X								25-14	257.495	2	41.200	0	0	0	0	EPS008	257.495	2	0	14-11	257.495	2	1	0	CCF24	257.495	2	0	257.495	0	0	0	0
CC 80760496	CELIS LEON RONAL RICARDO	1	0			S																	230201	3.900.000	26	624.000	0	0	0	0	EPS008	3.900.000	26	156.000	14-11	3.900.000	26	1	20.400	CCF24	3.900.000	26	156.000	3.900.000	0	0	0	0
CC 80760496	CELIS LEON RONAL RICARDO	1	0			S														L			230201	600.000	4	96.000	0	0	0	0	EPS008	600.000	4	24.000	14-11	600.000	4	1	0	CCF24	600.000	4	24.000	600.000	0	0	0	0
CC 1098630136	MALDONADO ROJAS SANTIAGO	1	0			S																	25-14	1.770.802	30	283.400	0	0	0	0	EPS005	1.770.802	30	70.900	14-11	1.770.802	30	1	9.300	CCF40	1.770.802	30	70.900	1.770.802	0	0	0	0
CC 1000836622	TRUJILLO LEGUIZAMON TANIA VALENTINA	1	0			S																	230301	2.732.600	30	437.300	0	0	0	0	EPS008	2.732.600	30	109.400	14-11	2.732.600	30	1	14.300	CCF24	2.732.600	30	109.400	2.732.600	0	0	0	0
CC 91535735	CORONEL RODRIGUEZ WALTER	1	0			S																	230301	4.965.975	30	794.600	0	0	0	0	EPS005	4.965.975	30	198.700	14-11	4.965.975	30	1	26.000	CCF40	4.965.975	30	198.700	4.965.975	0	0	0	0
CC 1023921704	PIZA GOMEZ WILMER ANDRES	1	0			S								X									230201	6.047.273	30	967.600	0	0	0	0	EPS008	6.047.273	30	241.900	14-11	6.047.273	30	1	31.600	CCF24	6.047.273	30	241.900	6.047.273	0	0	0	0
CC 1022417510	RUIZ LEON WILSON STIVEN	1	0			S																	230201	5.780.500	30	924.900	0	0	0	0	EPS005	5.780.500	30	231.300	14-11	5.780.500	30	1	30.200	CCF24	5.780.500	30	231.300	5.780.500	0	0	0	0
CC 40048512	VANEGAS TORRES YOLANDA MILENA	1	0			S																	25-14	8.408.000	30	1.345.300	0	0	42.100	42.100	EPS005	8.408.000	30	336.400	14-11	8.408.000	30	1	43.900	CCF24	8.408.000	30	336.400	8.408.000	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901428945-1	CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	CL 16 3 E 41 BRR CAOBOS	7020251	admin.financiero@controlonlineinternational.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80377916	06/05/2026	49	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$296,223,549	$83.648.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.274.000	0	0	1.274.000	2
ICBF				
1.911.000	0	0	1.911.000	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	17.693.000	17.693.000
Pensión	5	49.385.200	49.385.200
Riesgos Laborales	1	1.544.600	1.544.600
CCF	4	11.840.700	11.840.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.911.000	1.911.000
MEN	0	0	0
SENA	1	1.274.000	1.274.000
TOTALES	20	83.648.500	83.648.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Control Online
International

13 mayo de 2026

Doctor:
LIBARDO NARVAEZ MAHECHA
Supervisor Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo La Gestión No. 1241 del 28 de enero de 2026.
Líder Servicios Tecnológicos – Alcaldía de Neiva.
Ciudad

ASUNTO: Primer informe de ejecución contractual del 01 al 30 de abril del 2026.

CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS, identificado con el NIT de ciudadanía **No.** 901.428.945-1 expedida en Cúcuta, en mi calidad de contratista, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. 1241 del 28 de enero de 2026, presento mi informe de actividades ejecutadas desde el 01 hasta el 30 de abril de 2026.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**	**AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO**	**REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE**
1. Realizar la actualización a los Módulos de Gestor Documental; PQR Web y Módulo Contratos y entrega del licenciamiento de uso de actualización del SGDEA ControlDoc®.	Realicé la evidencia la prestación del servicio de actualización, soporte y mantenimiento del SGDEA ControlDoc®, incluyendo seguimiento al módulo de contratos y soporte sobre módulos licenciados. Se realiza Seguimiento y acondicionamiento del módulo de contratos.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 1 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE

2. Realizar mantenimientos preventivos que incluyan el análisis de alternativas de solución para garantizar el rendimiento óptimo del software en los Módulos de Gestor Documental, PQR Web y Módulo Contratos.	Realicé la ejecución continua de soporte técnico, mantenimiento preventivo y monitoreo del proyecto, con avance del 48% conforme al cronograma y SPI = 1, indicando cumplimiento del plan establecido. También se reportan actividades permanentes de soporte y mantenimiento al SGDEA ControlDoc®.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril.xlsx	Anexo No. 2 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE
3. Prestar el servicio de mantenimiento correctivo para la resolución de errores, o fallas, garantizando una respuesta técnica profesional en un tiempo no mayor a cuatro (4) horas en casos de alta criticidad.	Atendí siete (7) incidentes los cuales fueron clasificados con prioridad media, cumpliendo los ANS establecidos. No se registraron incidentes de prioridad alta o crítica. Fueron escalados a través de correo electrónico por el Ingeniero Nicolas Coqueco de la Alcaldía de Neiva a los correos de los Ingenieros de Control Online International S.A.S encargados de realizar el soporte remoto. Los tiempos de respuesta estuvieron entre: • 3 incidentes fueron atendidos entre 0-1 hora. • 1 incidente entre 0-2 horas. • 2 incidentes entre 0-3 horas. • 1 incidente entre 0-5 horas. Como resultado de lo anterior se generó la matriz de incidencia evidenciando el cumplimiento de ANS en el "GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril 2026" con la cual calculamos los tiempos de atención.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 3 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE
4.Disponer de un equipo técnico especializado para la atención de soporte en niveles 1, 2 y 3, con una disponibilidad inmediata.	• Disponemos del ingeniero Oscar Julián Manrique Mosquera como Nivel 1. • Miguel Ángel González Herrera y Gustavo Mora como Nivel 2 • Equipo desarrollador para Nivel 3.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 4 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE

5). Desarrollar mínimo cinco (5) sesiones de capacitación (3 remotas y 2 presenciales) mínimo de 2.5 horas cada una, dirigidas a los funcionarios para el correcto uso y apropiación de las funcionalidades del módulo de Gestor Documental, PQR Web y Módulo Contratos.	Llevamos a cabo 2 reuniones: **22 de abril:** capacitación sobre: • Creación de expedientes. • Vinculación de documentos. • Cargue documental. **30 de abril:** capacitación sobre: • Bandeja de gestión. • Tareas documentales. • Motor de búsqueda. • Informes y reportes.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 5 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE
6). Gestionar y documentar las incidencias reportadas a través de la herramienta de gestión, asegurando el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) y la trazabilidad de cada solicitud.	Presentamos bajo el modelo de actividades "GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias abril 2026" acredita por medio de un gráfico y de una tabla los seguimientos de tiempos de respuesta, Clasificación por prioridad, Registro de solución y cierre y cumplimiento de trazabilidad y ANS.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 6 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE
7). Transferir conocimiento técnico y funcional sobre módulos específicos de ControlDoc® al personal clave (usuarios líderes o nuevos funcionarios) designado por el supervisor.	Nosotros como equipo de soporte apoyamos en la supervisión de los procesos a los ingenieros Nicolas Coqueco, Carlos Perdomo y Libardo Narváez para brindar soporte en los módulos de ControlDoc®.	No Aplica	No Aplica
8). Presentar informes mensuales de actividades que incluyan el monitoreo de indicadores de rendimiento, tales como el porcentaje de	Presentamos un informe detallado sobre las actividades realizadas: Indicador SPI del proyecto, porcentaje avance real vs planeado, total de incidentes, tiempos de respuesta, cumplimiento de	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 7 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE

incidentes resueltos y el tiempo de resolución según los ANS.	ANS y estado del proyecto de los módulos de ControlDoc®. • Avance real: **48%** • Avance planeado: **48%** • SPI: **1.0** • Incidentes atendidos: **7** Cumplimiento ANS: **100%**		
9). Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales.	Llevamos a cabo sus obligaciones análogas: • Atención continua de soporte técnico. • Disponibilidad de canales oficiales de atención. • Seguimiento contractual. • Entrega de informes mensuales. • Gestión documental de incidencias. • Ejecución de capacitaciones.	GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Abr 2026.pdf	Anexo No. 9 Ubicado en: https://drive.google.com/drive/folders/1ykbWPslU6nstRmaJdoSOQAWXj62LSYiE

OBLIGACIONES GENERALES			
OBLIGACIONES GENERALES	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**	**AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO**	**REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE**
1. Realizar los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales a que haya lugar, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin.	Realice los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales para el mes de febrero Planilla No. **80377916**.	Planilla No. **80377916**	Se evidenciará en la carpeta compartida de Google Drive.
2. Hacer entrega al supervisor del contrato de los informes de ejecución sobre los servicios, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma del SECOP II.	Presente los informes de los servicios prestados con los soportes correspondientes por medio de la plataforma SECOP II.	DOCUMENTOS EN PDF	Se evidenciará en la carpeta compartida de Google https://drive.google.com/drive/folders/1IvTzEvRsj5yAvjZpYGpIoI0AVgODbaDI
3. Suministrar de manera eficaz y oportuna los servicios, así como atender los requerimientos	Preste los servicios atendiendo de manera inmediata lo solicitado por el supervisor para llevar	No Aplica	No Aplica

que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	en óptimas condiciones el desarrollo del objeto contractual.		
4. Suscribir las correspondientes actas de iniciación, recibo parcial, recibo final, terminación y liquidación.	Cumplí con las actas de iniciación y recibo parcial del contrato.	DOCUMENTOS EN PDF	Se evidenciará en la carpeta compartida de Google https://drive.google.com/drive/folders/1IvTzEvRsj5yAvjZpYGpIol0AVgODbaDl
5. Aportar certificación original suscrita por el Representante Legal y/o revisor fiscal autorizado, donde acredite el cumplimiento respecto al pago de los aportes al sistema de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales, del personal vinculado por este.	Aporte los certificados y planillas donde acredita el cumplimiento de los pagos de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales del personal vinculado por este.	DOCUMENTOS EN PDF	Se evidenciará en la carpeta compartida de Google https://drive.google.com/drive/folders/1IvTzEvRsj5yAvjZpYGpIol0AVgODbaDl
6. El contratista permitirá la supervisión y/o interventoria del contrato.	Permití de manera continua la supervisión de las actividades por su supervisor a cargo.	No aplica	No aplica
7. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el Municipio de Neiva al contrato, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del mismo.	Me ajusta a los requerimientos solicitados por el Municipio de Neiva, garantizando el cumplimiento de las actividades solicitadas por la entidad	No aplica	No aplica
8. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica, si. Ello	Cumplo con la facturación electrónica.	DOCUMENTOS EN PDF	Se evidenciará en la carpeta compartida de Google https://drive.google.com/dr

estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.			ive/folders/1IvTzEvRsj5yAvjZpYGpIoI0AVgODbaDI
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la Oficina de Comunicaciones.	Me comprometo a guardar estricta reserva sobre toda la documentación o información, garantizando la no divulgación a terceros. .	No Aplica	No Aplica.
10. El contratista deberá realizar los cobros oportunos del servicio, conforme a la forma de pago acordados.	Me comprometo a llevar a cabo los cobros oportunos del servicio, conforme a los pagos acordados por las partes.	No Aplica	No Aplica
11. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.	Me comprometo a llevar todas las obligaciones análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligación contractual.	No Aplica	No Aplica

BERTHA CAROLINA MOGOLLON BECERRARA
Representante Legal.

Control Online International

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INTERNO

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 1241 DE 2026

PERIODO ABRIL DE 2026

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICO DE ARCHIVO SOFTWARE SGDEA CONTROLDOC CON SUS RESPECTIVOS MÓDULOS LICENCIADOS".

2026

ALCALDÍA DE NEIVA

BOGOTÁ D.C.

COLOMBIA (2026)

La información contenida en este documento es de propiedad de la **ALCALDÍA DE NEIVA y/o CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S**, la cual no podrá ser reproducida, mostrada o divulgada fuera de la **ALCALDÍA DE NEIVA** y/o **CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S,** sin el correspondiente permiso escrito, esta información es altamente sensible y de naturaleza competitiva.

Control Online International

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO 3
3. SUPERVISORES 4
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO. ... 4
5. INDICADOR DE AVANCE DEL PROYECTO (SPI) 4
6. MEDICIÓN DE TIEMPOS DE RESPUESTA ANS PARA LA ATENCIÓN Y SOPORTE A INCIDENCIAS 6
7. PRÓXIMAS ACTIVIDADES 10
8. ATENCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO A CONTROLDOC® 11
9. INFORMACIÓN FINANCIERA 12
10. ANEXOS AL PRESENTE INFORME 13

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente informe se describen y detallan las actividades realizadas para el mes de abril de 2026. En el presente informe se evidencian las actividades ejecutadas en el periodo de soporte técnico para el SGDEA ControlDoc® correspondientes al mes de abril de 2026.

2. OBJETO

"Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de gestión documental electrónico de archivo software SGDEA ControlDoc con sus respectivos módulos licenciados".

CONTRATO Nº:	**CONTRATO No. 1241 DE 2026**
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	*18/02/2025*
TIPO DE CONTRATO:	*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
OBJETO:	*"Prestar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de gestión documental electrónico de archivo software SGDEA ControlDoc con sus respectivos módulos licenciados."*
VALOR:	*CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($56'745.150) INCLUIDO IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR*
CONTRATISTA:	*CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S - NIT 901428945-1*
PLAZO:	*Cinco (05) meses Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, en todo caso, el contrato no podrá superar la presente vigencia fiscal.*
FECHA ACTA DE INICIO	*18 febrero de 2026*
FECHA DE FINALIZACIÓN	*04 agosto de 2026*
TIEMPO SOPORTE REMOTO	*5 meses 15 días a partir de la firma del acta de incio.*

3. SUPERVISORES

NOMBRE	CARGO
LIBARDO NARVAEZ MAHECHA	Líder Oficina Servicios Tecnológicos

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO.

4.1 A continuación, nos permitimos listar el detalle de las actividades correspondientes al servicio de soporte técnico y funcional al SGDEA ControlDoc® ejecutadas para el periodo del mes de abril de 2026, como evidencia en el presente informe de soporte del SGDEA ControlDoc®.

Durante el periodo del mes de abril de 2026 se atendió el servicio de soporte remoto técnico y funcional para la Alcaldía de Neiva y los casos atendidos se registraron en la matriz relacionada a continuación:

- GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril.xlsx

5. INDICADOR DE AVANCE DEL PROYECTO (SPI)

A continuación, se presenta el estado y avance actual del Proyecto ALCALDÍA DE NEIVA, desde **01/04/2026** hasta el día **30/04/2026** con el fin de verificar el porcentaje % de avance Planeado contra él % Avance Real de acuerdo con el cronograma. A corte del 30 de abril de 2026 con el cronograma ***"Cronograma Proyecto CTO 1241-2026_30042026.mpp"*** se observa un **Avance Real del 48%** y un **Avance Planeado del 48%,** lo cual nos arronja un SPI de 1 La meta es 0.9.

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROYECTO:				
% Avance del Proyecto				
Avance	**SPI**	% Avance real	% Avance Planeado	Descripción
Dentro del tiempo de Ejecución	**1**	48%	48%	El proyecto se está ejecutando de acuerdo a lo planeado

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO (INDICE DE RENDIMIENTO DE CRONOGRAMA SPI).

Al corte se observa un Avance Real del **48%** y un Avance Planeado del **48%** lo cual nos arronja un SPI de **1,0** La meta es 0,9.

En la Gráfica que muestra a continuación se evidencia la curva de avance del Proyecto a corte del **30 de abril de 2026.**



	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26
% Avance Real	16,0%	31,0%	48,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
% Avance Planeado	16,0%	31,0%	48,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
SPI	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00

De conformidad al cronograma se presenta el avance de cada una de las fases de proyecto de acuerdo al cronograma a corte del 30 de abril de 2026.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Cronograma ejecución de contrato 1241-2026 Alcaldía de Neiva	**960h**	**mié 18/02/26**	**mar 4/08/26**
FASE I - INICIO	**8h**	**mié 18/02/26**	**mié 18/02/26**
HITO FASE I - INICIO	6h	mié 18/02/26	mié 18/02/26
FASE II - PLANEACIÓN	**60h**	**mié 18/02/26**	**vie 27/02/26**
HITO FASE II - PLANEACIÓN	24h	mié 18/02/26	mié 4/03/26
FASE III - EJECUCIÓN	**960h**	**mié 18/02/26**	**mar 4/08/26**
HITO FASE III - EJECUCIÓN	920h	mié 18/02/26	mar 4/08/26
FASE IV-SEGUIMIENTO Y CONTROL	**888h**	**mar 3/03/26**	**mar 4/08/26**
HITO FASE IV-SEGUIMIENTO Y CONTROL	744h	vie 6/03/26	mar 14/07/26
FASE V - CIERRE	**24h**	**vie 31/07/26**	**mar 4/08/26**
HITO FASE V - CIERRE	16h	vie 31/07/26	mar 4/08/26

Se continuará con la ejecución del servicio de soporte remoto para el SGDEA ControlDoc® de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios CTO 1241 de 2026.

6. MEDICIÓN DE TIEMPOS DE RESPUESTA ANS PARA LA ATENCIÓN Y SOPORTE A INCIDENCIAS

MEDICIÓN DE TIEMPOS DE RESPUESTA DEL MES DE ABRIL DE 2026:

A continuación, se presentan los tiempos de respuesta a la atención y resolución de los incidentes atendidos durante el periodo de abril del 2026 para la **ALCALDÍA DE NEIVA**, dando cumplimiento a los estipulado en el contrato.

Durante el periodo mencionado, se atendieron siete (7) incidentes los cuales fueron escalados a través de correo electrónico y WhatsApp por parte de la Alcaldía de Neiva a los Ingenieros de Control Online International S.A.S encargados de realizar el soporte remoto, la respuesta de las solicitudes fue dadas de igual manera a través de los caneles correspondientes. Como resultado de lo anterior se generó la matriz el **"GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril.xlsx"** con la cual calculamos los tiempos de atención

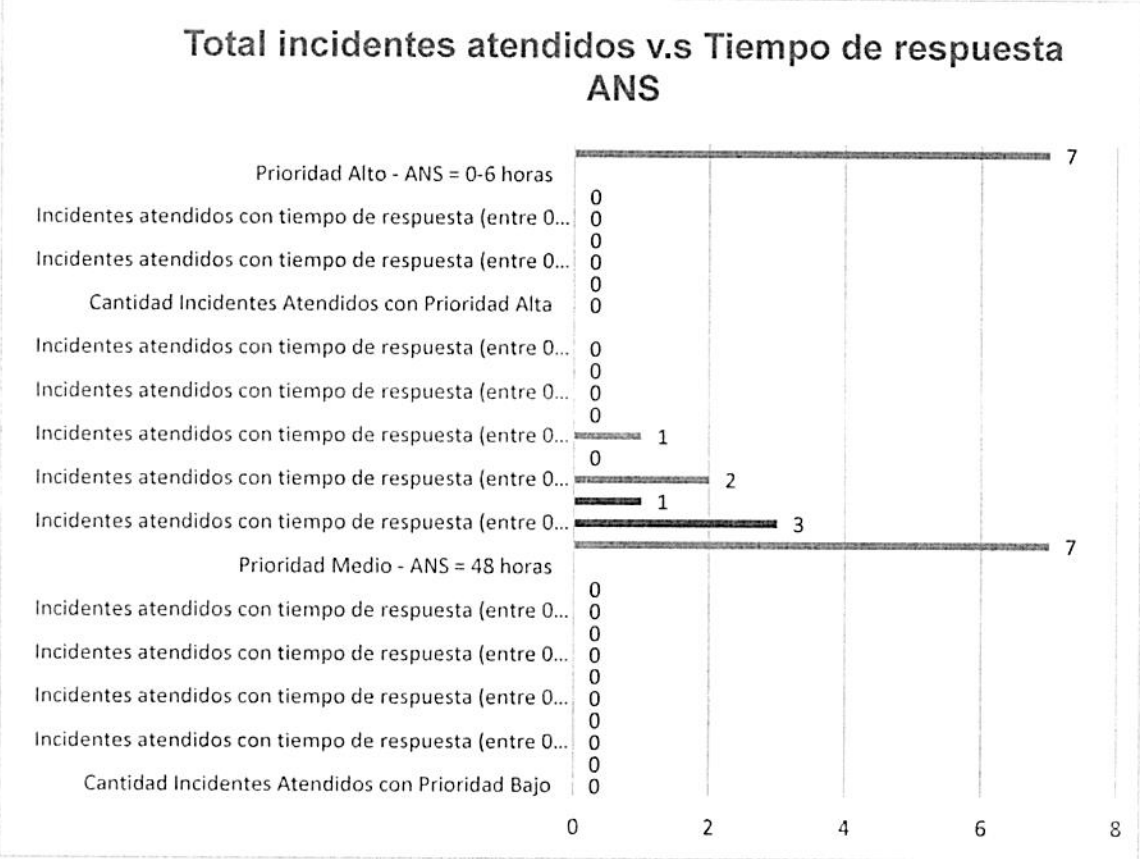
En la tabla a continuación se muestra que fueron siete (7) casos atendidos, los cuales fueron clasificados con prioridad media. La respuesta por parte de los Ingenieros de soporte se atendió con base en los ANS acordados entre las partes. Dado lo anterior se evidencia que por parte de Control Online International S.A.S se está cumpliendo con la prestación del servicio de manera oportuna

A continuación, se relaciona el resumen del total de incidentes atendidos para el periodo de abril de 2026.

Cantidad Incidentes Atendidos con Prioridad Bajo	**0**
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 1 hora)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 2 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 3 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 4 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 5 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 6 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 7 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 8 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 9 horas)	0

Prioridad Medio - ANS = 48 horas	
Cantidad Incidentes Atendidos con Prioridad Medio	**7**
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 1 hora)	3
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 2 horas)	1
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 3 horas)	2
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 4 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 5 horas)	1
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 6 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 7 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 8 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 9 horas)	0
Prioridad Medio - ANS = 24 horas	
Cantidad Incidentes Atendidos con Prioridad Alta	**0**
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 1 hora)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 2 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 3 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 4 horas)	0
Incidentes atendidos con tiempo de respuesta (entre 0 y 5 horas)	0
Prioridad Alto - ANS = 0-6 horas	
Total incidentes atendidos	**7**

De acuerdo a la tabla anterior en la siguiente grafica se puede observar el resumen del total de casos atendiditos durante el periodo mencionado de acuerdo a la matriz de incidencias.



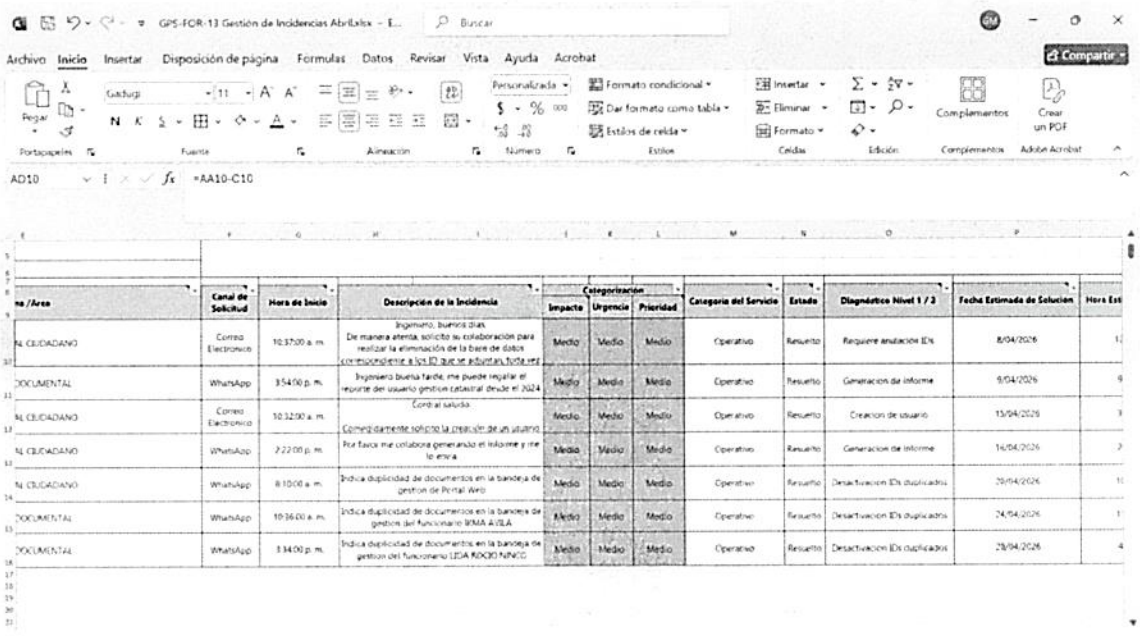
Con los tiempos de respuesta evidenciados en la gráfica expuesta anteriormente se evidencia que Control Online International SAS ha cumplido con los tiempos de respuesta de acuerdo con los ANS establecidos entre las partes para la ejecución del contrato de prestación de servicios 1241 de 2026.

Acuerdos de niveles de servicio

Item	Detalle
Horas de cobertura	5x8
Canal de Soporte	Correo, Teams Microsoft – mesa de servicio del cliente.
Número de casos	Ilimitado

Acuerdo de Niveles de Servicio – ANS Tiempos de Respuesta (Horario hábil 7:30 a.m. a 12:00 am y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.)	
Crítico: Hace referencia a que el servicio afectado impacta directamente el core del negocio, ocasionando pérdida financiera.	Tiempo de respuesta Cuatro (4) Horas hábiles
Alto: Un servicio se ve afectado de manera severa impidiendo su uso y afectando a actividades críticas de negocio.	Tiempo de respuesta seis (6) Horas hábiles
Medio: Un servicio se ve afectado impidiendo su uso, pero no afectando a actividades críticas de negocio.	Tiempo de respuesta Diez (10) horas hábiles
Bajo: Un servicio se ve afectado, pero no impide su uso.	Tiempo de respuesta catorce horas (14) horas hábiles.

En el archivo ***"GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril.xlsx"***se evidencia el Tiempo de Resolución y/o respuesta para cada incidencia de acuerdo con la prioridad, se observa también el detalle de la solución de para cada caso o incidencia reportada.



Canal de Solicitud	Hora de Inicio	Descripción de la Incidencia	Categorización			Categoría del Servicio	Estado	Diagnóstico Nivel 1 / 2	Fecha Estimada de Solucion
			Impacto	Urgencia	Prioridad				
Correo Electronico	10:37:00 a. m.	Ingeniero, buenos días De manera atenta, solicito su colaboración para realizar la eliminación de la base de datos correspondiente a los ID que se adjuntan, toda vez	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Requiere anulacion IDs	8/04/2026
WhatsApp	3:54:00 p. m.	Ingeniero buena tarde, me puede regalar el reporte del usuario gestion catastral desde el 2024	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Generacion de informe	9/04/2026
Correo Electronico	10:32:00 a. m.	Cordial saludo Comedidamente solicito la creación de un usuario	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Creacion de usuario	13/04/2026
WhatsApp	2:22:00 p. m.	Por favor me colabora generando el informe y me lo envia	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Generacion de informe	14/04/2026
WhatsApp	8:10:00 a. m.	Indica duplicidad de documentos en la bandeja de gestion de Portal Web	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Desactivacion IDs duplicados	20/04/2026
WhatsApp	10:36:00 a. m.	Indica duplicidad de documentos en la bandeja de gestion del funcionario IRMA AYALA	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Desactivacion IDs duplicados	24/04/2026
WhatsApp	3:34:00 p. m.	Indica duplicidad de documentos en la bandeja de gestion del funcionario LIDIA ROCIO NIÑO	Medio	Medio	Medio	Operativo	Resuelto	Desactivacion IDs duplicados	28/04/2026

Adicional a las actividades propias de soporte, se realizó capacitación funcional remota a través de Google Meet el miércoles 22 de abril de 2026 sobre la creación de expedientes, vinculación de documentos al expediente, cargue de documentos al expediente.

Por otra parte, el jueves 30 de abril se realizó capacitación funcional remota a través de Google Meet para abordar los siguientes temas:

1. Bandeja de Gestión
    - Estados de la bandeja de gestión (Sin Iniciar Tramite, Transito, Gestión Exitosa).
    - Búsqueda de documentos de la bandeja de gestión.
    - Explicación de la información mostrada en la bandeja.
    - Traslado de un documento a otro colaborador.
    - Opciones de trámite para documentos.
2. Tareas documentales
    - Creación de documentos.
    - Bandeja de tareas documentales.
3. Motor de Búsqueda
    - Explicación del motor de búsqueda y filtros para consultar información
4. Informes
    - Generación de reportes dependiendo del perfil

7. PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- Control Online International SAS, continuará atendiendo las labores de soporte técnico y mantenimiento al sistema ControlDoc® de acuerdo a la operación diaria y lo reportado por el cliente en el día a día para el mes de abril de 2026.
- Seguimiento y acondicionamiento del módulo de contratos.
- Ejecución de las 2 sesiones de capacitación presencial establecidas en el contrato.
- Documentar informes de soporte y gestión de incidencias en la matriz ***GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias*** y realizar la debida entrega al cliente, para adjuntarla el informe mensual.
- Presentar informe de actividades y soporte mensual para el mes de abril de 2026.

8. ATENCIÓN Y SOPORTE TÉCNICO A CONTROLDOC®

Control Online International SAS en calidad de contratista y de acuerdo al alcance del contrato, está a disposición para atender los casos de soporte técnico mes a mes durante la vigencia el contrato y que sean reportados a través de los siguientes canales de contacto de comunicaciones y recepción para la **ALCALDÍA DE NEIVA.**

De acuerdo con la cotización, la atención al soporte se está haciendo en el horario contemplado en el alcance de la misma. *Para la atención del soporte, Control Online dispondrá del servicio técnico remoto con una disponibilidad semanal de cinco días por 8 horas al día (5 x 8) en horario hábil de 7:30 a.m. a 12:00 am y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.*

- Todas las solicitudes de servicio reportadas por las diferentes áreas o usuarios de la ENTIDAD deberán ser canalizadas a través de un funcionario quien se denominará "funcionario de soporte Entidad".
- LA ENTIDAD CONTRATANTE deberá establecer un procedimiento interno propio que garantice la centralización de los requerimientos de soporte a través del "funcionario de enlace de soporte Entidad"
- Todas las solicitudes de los usuarios recepcionadas deben ser dirigidas al correo electrónico por parte del "funcionario de enlace de soporte Entidad", o a los canales de atención establecidos en la presente oferta. Una vez se recepcione la solicitud, el personal de soporte de Control Doc creará la solicitud en la herramienta de gestión de incidencias que disponga la entidad contratante con el fin de llevar un control de la trazabilidad de la incidencia donde se contemplan las fases de identificación, registro, categorización, investigación, diagnóstico resolución y cierre.
- El funcionario de soporte" podrá registrar directamente si se decide, los incidentes a través de la herramienta de gestión de incidencias, utilizando un usuario asignado para tal fin.

A continuación, se relacionan los canales de atención de atención y recepción del soporte por parte del cliente.

- Correo electrónico
  - Oscar.manrique@controlonlineinternational
  - Miguel.gonzalez@controlonlineinternational.com
- Microsoft Teams
- Correo coordinador del proyecto: gustavo.mora@controlonlineinternational.com

Canales para notificación al cliente:

Supervisor del contrato:

- Libardo Narvaez Mahecha
- liderproyecto.st@alcaldianeiva.gov.co

Apoyo a la supervisión

- Nicolas Augusto Coqueco Tovar
- soporte.documental@alcaldianeiva.gov.co

Soportes y evidencias:

- GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Abril.xlsx

En las matrices anteriormente relacionadas *se evidencia el "Tiempo de Resolución"* para cada incidencia de acuerdo a la prioridad, se observa para cada una, que fueron resueltas dentro de los tiempos establecidos para los ANS.

9. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CTO No. 1241 de 2026:	*CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($56'745.150) INCLUIDO IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR*

De acuerdo con la forma de pago del contrato que cita a continuación.

contratista. **CLÁUSULA QUINTA. – VALOR DEL CONTRATO:** Para efectos fiscales el valor de este contrato se fija en la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. $56.745.150,00 M/CTE (incluido impuestos a que haya lugar) discriminados de la siguiente manera :

SUB TOTAL	$ 47.685.000,00
IVA	$ 9.060.150,00
VALOR TOTAL	$ 56.745.150,00

CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO: El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: Cinco mensualidades vencidas por valor de $ 10.317.300.00 IVA incluido y 15 días por valor de $ 5.158.650,00 , IVA incluido ; Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y los documentos requeridos en la LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES - FOR-GHT-02. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes. **CLÁUSULA SÉPTIMA. – PLAZO: A) PLAZO DE VIGENCIA:** El presente Contrato estará vigente por el termino de ejecución y cuatro (04) meses más. **B) PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de Cinco (5) MESES QUINCE (15) Días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización. En todo caso dicho plazo no podrá superar la presente vigencia fiscal liberando las partes de las sumas no ejecutadas. **CLÁUSULA OCTAVA. – GARANTÍAS:** El contratista se obliga a constituir mecanismo de cobertura de riesgos que ampare los siguientes riesgos:

CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO: La ALCALDÍA DE NEIVA pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

A. Cinco mensualidades vencidas por valor de $10.317.300 IVA incluido.
B. Quince (15) días por valor de $5.158.650 IVA incluido.

Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y los documentos requeridos en la LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO DE PROVEEDORES - FOR: GHT-02. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes

10. ANEXOS AL PRESENTE INFORME

El presente informe ***"GPS-FOR-07 Informe Ejecución Actividades Mar 2026.docx"***, tiene como anexos los siguientes documentos:

- *GPS-FOR-13 Gestión de Incidencias Marzo 2026.xlsx*

Cordialmente,

Gustavo Mora.

GUSTAVO ADOLFO MORA REYES
COORDINADOR DE PROYECTOS
CONTROL ONLINE INTERNATIONAL S.A.S